



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

**CONVOCATORIA N° 29**  
**ADENDA N° 1**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CABLEADO ESTRUCTURADO.**

Aclaración sobre lo establecido en los ÍTEMS 3, 4 y 5 del anexo denominado especificaciones técnicas del cableado estructurado.

El proponente debe anexar en su propuesta una carta debidamente firmada, la cual indique que se compromete a entregar a la Universidad del Cauca, una vez finalice la obra, la certificación expedida por el fabricante donde garantice que el sistema de cableado será respaldado por una Garantía de Rendimiento, por un periodo de mínimo de 15 años.

La garantía de rendimiento será entregada por el Contratista y se establecerá entre La universidad del Cauca y el fabricante de sistema de cableado.

En consecuencia, los oferentes deberán tener en cuenta esta aclaración para los ítems 3, 4 y 5 de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CABLEADO ESTRUCTURADO.

Septiembre 20 de 2016.

**YANETH NOGUERA RAMOS**  
Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos